



La Santa Sede

VIAJE APOSTÓLICO A BRASIL

ALOCUCIÓN DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE BRASIL

*Centro de Convenciones, Fortaleza
Jueves 10 de julio de 1980*

*Señor Presidente,
señores cardenales,
queridos hermanos en el Episcopado:*

1. En la alegre expectativa de la visita que ahora hago a vuestro país, frecuentemente pensé en los diversos encuentros que aquí tendría. Cada uno de ellos me parecía muy importante, pero puedo deciros con sinceridad de hermano: ninguno más importante que este, con los obispos de Brasil.

Hoy formáis el cuerpo episcopal más numeroso del mundo. Al número bien le corresponde la intensa actividad que desarrolláis en la pastoral de una Iglesia joven y dinámica como es la vuestra. Por eso mismo y por las prometedoras perspectivas de vuestro país, el Episcopado al que pertenecéis asume un prestigio pero también una responsabilidad que van más allá de las fronteras de vuestras diócesis y de la propia nación: responsabilidad ante la Iglesia entera.

Por eso mismo, era mi mayor deseo, en el cuadro de este peregrinaje apostólico, estar personalmente en medio de vosotros, saludaros "in osculo sancto" (*Rom 16, 16; 1 Cor 16, 20*) e "in vinculo pacis" (*Ef 4, 3*), expresaros de viva voz mis sentimientos de Pastor de la Iglesia universal. El Señor Jesús ha de comprender que yo os diga, aplicándolas a esta circunstancia, palabras que El mismo pronunció en un momento crucial de su vida: "Ardientemente he deseado comer esta Pascua con vosotros" (*Lc 22, 15*). En efecto, este encuentro es una pascua, paso del Señor en medio de nosotros. Alabado sea Dios por concederme esta oportunidad y El nos asista

en esta hora, para que este encuentro sea para vosotros fuente de renovada fecundidad pastoral como es para mí fuente de alegría y de consuelo.

2. Mis primeras palabras quieren ser de saludo fraterno a la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB).

No puedo olvidar el carácter casi pionero de esta Conferencia. Ella nació, ya con este nombre de Conferencia de Obispos, en el lejano 1952, siendo una de las primeras que se constituyeron en el mundo, mucho antes de que el Concilio Ecuménico Vaticano II pusiera en nueva luz la doctrina de la colegialidad episcopal y preconizara justamente las Conferencias Episcopales como expresión peculiar y órgano particularmente apropiado de esa colegialidad.

A lo largo de estos veintiocho años —no hay quien no lo reconozca— procuró cumplir su misión y realizar una obra de acuerdo con su propia naturaleza: posibilitar el encuentro y el diálogo de obispos cada vez más numerosos del país; facilitar la convergencia de la acción pastoral gracias sobre todo a un planteamiento y a una pastoral de conjunto que fueron desde el principio la preocupación dominante de la CNBB: ser un órgano capaz de representar con la mayor autenticidad posible al Episcopado brasileño junto con otras instancias, sin excluir la civil.

No es menos cierto que la Conferencia, lejos de paralizarse en la autosatisfacción de lo que ya realizó, tendrá que esforzarse continuamente para ser cada vez más fiel a su misión. Esta fidelidad a su vocación original, a los objetivos que la sabiduría de la Iglesia le marca y a los caminos que ella misma se trazó, es condición de eficacia de su acción. Para ella, pues, como para todo organismo vivo, sobre todo si es un organismo al servicio de Jesucristo, perfeccionarse es un signo de salud interior, es una exigencia, es un deber.

¿En qué aspectos perfeccionarse y crecer? El Documento de Puebla nos sugiere la respuesta: en la *comunión*, en la *participación* y en la *evangelización*.

3. En primer lugar, en la comunión. En efecto, esta es la razón de ser y la finalidad primera de toda Conferencia Episcopal: crear y mantener permanentemente viva la comunión entre los obispos que la componen. Estos son, necesariamente, hombres muy diferentes entre sí, como diferentes eran los doce primeros escogidos por el propio Señor Jesús. Cuanto más numerosos, más crece el radio de esta diferencia. Además, el servicio pastoral que ellos ejercen exige, en el nivel más profundo que se pueda concebir, una sólida comunión entre ellos. Los cimientos de esa comunión —mucho más fuertes de todo cuanto pudiera dividirlos o separarlos— son: el único Señor que los llamó y los hizo sus ministros; la única verdad de la que son maestros y servidores al mismo tiempo; la única salvación en Jesucristo, que ellos anuncian y actualizan; la caridad fraterna que "los congrega en la unidad" (cf. Himno "*Ubi caritas*").

Pastores de una Iglesia que, en la teología del Concilio Vaticano II, se complace en definirse

"sacramento de unidad" (*Lumen gentium*, 1), los obispos son los primeros llamados a dar testimonio vivo de la unidad. No debemos, por otra parte, hacernos ilusiones: la predicación mejor que pueden hacer los obispos de una nación, el servicio más fructífero que pueden prestar a su gente, el gesto más eficaz que pueden realizar será ciertamente la demostración veraz y visible que puedan dar de comunión entre ellos. Al contrario, sin esa comunión, el resto se revela peligrosamente precario. Ahora bien, en su Conferencia, esos obispos quieren encontrar y tienen el derecho de encontrar un estímulo a la unidad y un instrumento de unidad.

Si se me permite inspirarme en mi experiencia personal de obispo y también de miembro de una Conferencia nacional, no dudaría en decir que cualquier manifestación de una Conferencia Episcopal produce tanto impacto (hablo del impacto real, profundo y duradero, no necesariamente clamoroso) cuanto más se refleje en él la unidad como alma de la colegialidad episcopal que concretamente se encarna en este grupo de obispos. Mirad, hermanos: la vivencia de la colegialidad efectiva quedará bien facilitada en la medida que acompañe a la colegialidad afectiva. Esto supone diálogo auténtico con todos sus componentes que, como sabéis, van de una siempre cultivada pobreza en espíritu hasta la constante apertura a la gracia divina que es su perfección. Es atención para con los demás en los pequeños gestos de la vida cotidiana. Así se crea el clima que hace crecer la confianza recíproca. Esta confianza, que no se limita nunca a simple cordialidad en el trato mutuo, sino que llega hasta aquel sentimiento profundo que nos permite aceptar con sencillez, en el campo de lo opinable, ideas o posiciones diversas de las propias, para que quede salvaguardado el bien común de la Iglesia en el plano local y en su dimensión universal. Con una conciencia viva de la colegialidad episcopal y en una actitud de confianza fraterna he venido hasta vosotros y aquí me encuentro, hermano entre hermanos, para hablaros y oíros, dentro de las limitaciones del tiempo.

Pondría de relieve —pero creo que es superfluo hacerlo— que el crecimiento en la comunión requiere el conocimiento recíproco profundizado cada día, la comprensión del otro, el respeto a su conciencia, la franqueza y la lealtad para con él. Todo eso, fruto de una caridad que, en este plano, se llama amor fraterno, comunión que lleva a superar particularismos, partidismos o disputas entre grupos y hace integrar dentro de un cierto pluralismo saludable la comprensible diversidad. Una Conferencia no puede dejar de dar gracias a Dios por estar inmune de esos problemas y debe suplicarle con humildad y fervor que así sea siempre, y plazca a Dios que en los documentos y pronunciamientos de esta Conferencia Episcopal se refleje siempre todo esto, pues también "por esto sabrán todos que sois mis discípulos —dice el Señor— si os amáis los unos a los otros".

4. *Creecer en participación* es la segunda meta. Una Conferencia Episcopal es una obra común: espiritualmente rica si en ella todos los obispos se sienten plenamente miembros y dan su presencia con placer y sin coacción; empobrecida, al contrario, cada vez que, por cualquier motivo, alguien se sienta, se diga o se ponga al margen.

El crecimiento en la participación se concretiza en algunos hechos, humildes tal vez, pero no por eso menos dignos de consideración. Crece la participación en la medida en que se soliciten esfuerzos sinceros para que sean percibidas y ponderadas las tomas de postura en nombre de toda la Conferencia; el sentimiento profundo y las convicciones de partes del conjunto, consistentes, aunque no mayoritarias.

En una Conferencia Episcopal numerosa, habrá tanta más participación cuanto mayor sea la representatividad de los obispos miembros de los órganos de decisión. Crece la participación cuando los obispos, en la práctica, experimentan en su Conferencia como el espacio en el que pueden encontrarse entre sí en el ejercicio de su condición de llamados a participar en la misión de Cristo Profeta. En virtud de esto, junto con el mismo Cristo, los obispos sirven la verdad divina en la Iglesia. Contribuyen a plasmar la vida de la misma Iglesia en cuanto a su dimensión fundamental y son constituidos maestros de la fe del Pueblo de Dios en continuidad con el único Maestro divino (cf. *Mt 23, 8*). De ahí, su indeclinable responsabilidad individual y colegial ante el mismo Cristo y ante toda la Iglesia. Sin embargo, ¿quién dudaría de la importancia de la colaboración competente que sacerdotes, laicos, religiosos y religiosas prestan, en varios sectores, a los obispos en el seno de la Conferencia Episcopal? Ellos merecen ser alabados por esta su contribución. Naturalmente, son los obispos quienes conservan la responsabilidad de decisiones, pronunciamientos y documentos de la Conferencia como tal y, por eso, tienen que responder ante su propia conciencia y ante Dios. Por tanto, rodearse de colaboradores podrá ser una manera de apoyar el esfuerzo de fidelidad a la verdad divina y de mejor servir al Pueblo de Dios. Pero no tendría que sorprender a nadie que en las asambleas y sus Conferencias los obispos dispongan de períodos de tiempo suficientemente largos para el encuentro y el diálogo entre sí, sin la presencia de otros, para reforzar su unidad como maestros de la fe, participar en la común responsabilidad de ser, cada vez más, fuerza y seguridad de la unidad fundamental de la Iglesia.

Todos los que miramos con simpatía y admiración hacia vuestra Conferencia, sólo podemos hacer votos y rezar para que progrese siempre en ella la participación. Que nadie niegue su presencia, no ya física, sino activa y colaborante. La gracia mayor de la Conferencia estará en esa participación.

5. En cualquier Conferencia Episcopal, el perfeccionamiento en la comunión y la participación sólo puede ser útil al perfeccionamiento de su *tarea principal que es la evangelización*.

En la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*, que es sin duda la carta-magna de la evangelización en este último cuarto de siglo y uno de los más notables Documentos del magisterio de Pablo VI, este grande e inolvidable Papa recordaba que la evangelización es algo rico, complejo y dinámico (núm. 17), que comporta variados elementos, pero subrayaba: "evangelizar es, antes que nada, dar testimonio, de manera sencilla y directa, de Dios revelado por Jesucristo en el Espíritu Santo" (núm. 26); la base, el centro y el vértice de la evangelización

es la salvación en Jesucristo (núm. 27). El Documento de Puebla sigue de cerca la inspiración de la *Evangelii nuntiandi* cuando, al hablar del contenido de la evangelización, expone como "contenido esencial" (núm. 351) las "verdades centradas" (núm. 166) en Cristo (núm. 170 ss.), la Iglesia (núm. 220 ss.) y el hombre (núm. 304 ss.), designando todo lo demás como "parte integrante" de la evangelización.

Sobre todo en nuestro mundo amenazado por el secularismo ateo —no estará de más recordarlo— la proclamación de lo absoluto de Dios, del misterio de Cristo, de la trascendencia de la salvación, de la fe y de los sacramentos de la fe, es un deber de la Iglesia. Un deber de sus Pastores. Sin duda estaréis de acuerdo conmigo si afirmo que nosotros, ministros de Jesucristo en su Iglesia, sólo tendremos credibilidad y eficacia al hablar de las realidades temporales si antes (o, por lo menos, al mismo tiempo) estamos atentos a proclamar "una salvación que sobrepasa todos estos límites (temporales) para realizarse en lo absoluto de Dios" (cf. *Evangelii nuntiandi*, 27); proclamar "el anuncio profético de un 'más allá', vocación profunda y definitiva del hombre" (*ib.*, 28).

Recuerdo todo esto para decir que sólo puedo sentirme feliz cuando una Conferencia Episcopal da lugar en los programas de sus asambleas a temas ligados a las urgentes cuestiones de orden temporal que conciernen de cerca a los hombres de nuestros días. La naturaleza misma de este organismo exige siempre que tales cuestiones sean englobadas en la evangelización y en la búsqueda prioritaria del Reino de Dios y de su justicia (cf. *Mt* 6, 32), que el Señor nos indicaba en una visión de conjunto de todas nuestras preocupaciones. El mismo nos dejó el ejemplo. A todos sin excepción El anunciaba la Buena Nueva, aun estando de parte de los más pequeños, de los pobres y de los que sufren, con su amor de predilección. En nuestra actividad de ministerio tendrán que prevalecer siempre las cosas concernientes a Dios, si queremos que permanezca con toda su vitalidad nuestra condición de constituidos a favor de los hombres (cf. *Heb* 5, 11).

Así las asambleas, las Conferencias Episcopales tienen que tener la preocupación de contrastar a través del "pensamiento" de Dios —conocido, buscado, profundizado y participado fraternalmente— los problemas que surgen en la vida de los hombres y de la sociedad sin dejar de tratar tempestiva y seguramente los problemas propios de la vida de la Iglesia, como los relativos a la liturgia y a la oración, las vocaciones sacerdotales, la vida religiosa y su recta renovación, la catequesis, la formación religiosa de los jóvenes, la piedad popular y sus exigencias, el desafío de sectas aberrantes, la avalancha de la inmoralidad, etc. Sobre todo en esto está nuestra fuerza y la identidad de nuestra Iglesia. De esta manera, con tal aplicación, se beneficiará, en vuestro caso, no sólo la Iglesia de Brasil, sino la propia sociedad brasileña y especialmente las generaciones futuras. En estos últimos tiempos, desde que se conoció mi intención de hacer esta visita pastoral a Brasil, aumentó mucho el número de las cartas que todos los días me llegan de este país. Son cartas conmovedoras, por la pobreza y sencillez que revelan de parte de quien escribe, sin esconder la dificultad de algunos que mal aprendieron a manejar la pluma. Manifiestan un hambre de Dios, una apertura hacia lo sagrado y, a veces, explícitamente,

sed de la verdad del Evangelio y de la vida sobrenatural. Ahora bien, esto no puede dejarnos indiferentes. Nosotros, Pastores de la Iglesia, no podemos dejar de darles los bienes espirituales que nos piden, como "niños que piden pan, buscando alguien que lo reparta", como dice la Escritura. Efectivamente con los bienes espirituales y con los medios propios de la Iglesia de que disponemos, mediante programas adecuados de pastoral, animados por una consciente preocupación hacia el hombre concreto con toda su verdad, la Iglesia, sin necesidad de recurrir a medios que le son extraños, bien puede contribuir a la transformación de la sociedad, ayudándola a hacerse cada vez más justa, fundada en la justicia objetiva. Esto hace bien patente la necesidad y realza la gran importancia de la catequesis.'

Me impresiona, en la lectura de vuestras relaciones, la insistencia con que muchos de vosotros lamentan la falta de profundización en la fe en un pueblo que, por otro lado, es religioso, bueno y, para usar una expresión de Tertuliano, "naturalmente cristiano" (*Apologeticus*, 17: Ed. Rauschen, 58). Esta superficialidad en el conocimiento de la doctrina de la fe es causa de no pocos inconvenientes. Vosotros mismos citáis, entre otros: cierta vulnerabilidad frente a doctrinas aberrantes; cierta tendencia a una religiosidad hecha de exterioridades, más de sentimientos que de convicciones; el riesgo siempre inminente de una fe privatista y desligada de la vida... Ante esto, la catequesis es una urgencia. Sólo puedo admirar los Pastores celosos que en sus Iglesias tratan de responder concretamente a esa urgencia haciendo de la catequesis una verdadera prioridad. La catequesis, por tanto, tiene que ser siempre la tarea principal de la evangelización, como subraya la Asamblea del Sínodo de los Obispos de 1974. Pienso, pues, que tiene que constituir una preocupación constante de la Conferencia Episcopal como tal y de sus diversos organismos, que no dejarán de recurrir, cuando sea necesario, a teólogos y expertos en el arte de enseñar para la precisión de la doctrina y la adaptación de los catecismos para las diversas edades y los diversos niveles de las personas a las que se destinan. En cuanto al contenido y métodos de esta catequesis, no repito aquí lo que he intentado poner en claro en mi Exhortación Apostólica *Catechesi tradendae*. Recuerdo sólo que los fieles llamados a la comunión de la Iglesia tienen el derecho de recibir la "palabra de la fe" (*Rom* 10, 8) "en todo su rigor y todo su vigor" (*Catechesi tradendae*, núm. 30) a través de una catequesis eficaz, activa y adecuada: una catequesis que, por la integridad de su contenido, lleve al hombre de nuestro tiempo todo el mensaje de Jesucristo. En este campo, nosotros los obispos de la Iglesia tendremos siempre en nuestra conciencia de Pastores la cuestión de los textos de catequesis: ¿Cómo son elaborados?, ¿cuál es su contenido?, ¿qué mensaje transmiten?, ¿qué Imagen de Dios, de Jesucristo, de la Iglesia, de la vida cristiana, de la vocación del hombre, comunican? Es un campo en que el celo y la vigilancia pastoral deberán ejercerse como en pocos otros.

Aquí vendrían a propósito algunas palabras sobre las comunidades eclesiales de base conforme las delinea mi venerable predecesor Pablo VI en la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*, núm. 58, hacia cuyas orientaciones me permito llamar vuestra atención. Estas comunidades constituyen una experiencia actual en América Latina y sobre todo en este país. Experiencia que ha de ser acompañada, asistida y profundizada para dar los frutos por todos deseados sin

desviarse hacia finalidades que le son heterogéneas. No quiero prolongarme en este punto. Confío a vuestra Conferencia Episcopal el texto especial relacionado con las mismas comunidades eclesiales, que habría tenido el gusto de dirigir personalmente de viva voz a los destinatarios, si no fuera por falta de tiempo y porque el programa está sobrecargado.

6. Justamente concebida y debidamente realizada, la Conferencia Episcopal es un inigualable punto de encuentro y de diálogo para los obispos de un país. En ella, cada obispo encontrará ciertamente apoyo, orientación y estímulo.

Con todo, la Conferencia no puede ni pretende limitar, disminuir ni, mucho menos, suprimir y sustituir la responsabilidad personal que cada obispo asume al recibir, con la ordenación episcopal, una misión y los carismas necesarios para cumplirla. Esa misión, que lo vincula a su Iglesia particular, pero le abre también a la solicitud de todas las Iglesias, la cumple cada obispo como un compromiso personal; es su tarea de Pastor.

Al mencionar este *munus* pastoral no puedo silenciar algo que me acompaña en este encuentro como motivo de alegría. Me refiero a la imagen que vosotros, obispos brasileños, proyectáis en toda la Iglesia y en el mundo entero: imagen de pobreza y sencillez, de dedicación plena, de proximidad a vuestro pueblo y de perfecta inserción en su vida y en sus problemas: imagen de obispos profundamente evangélicos y profundamente conformes con el modelo propuesto por el Concilio Vaticano II en sus Documentos. Yo ya conocía, a través de numerosos testimonios, esta faceta de vuestra fisonomía de obispos. Pero al leer, como lo estoy haciendo, vuestras relaciones quinquenales, al recibirlos y conversar con vosotros en mi casa, dentro del marco de la visita que estáis haciendo "ad Limina Apostolorum", con gran alegría y edificación mía y con edificación también de vuestros fieles, puedo decir que doy gracias a Dios por vuestro testimonio de pobreza y de presencia en medio de vuestra gente. ¿Será todavía preciso alentarlos en este punto? Lo hago de corazón, pidiendo a Dios que os haga cada vez más capaces de verdadero compadecimiento; es decir, de sufrir y de alegraros, de convivir y colaborar con aquellos a quien El mismo confió a vuestro cuidado pastoral.

Insertos así en la existencia de vuestra gente, debéis sentirlos más dispuestos para ejercer los múltiples aspectos de vuestra misión pastoral. Cristo Pastor os invita a asumir, sin omisiones, todos esos aspectos. Vuestro pueblo necesita que los realicéis y, aunque sea silenciosamente, os lo suplica. Yo mismo, llamado a confirmaros en vuestra misión (cf. *Lc* 22, 32) espero que lo hagáis. Y, ¿cuáles son esos aspectos?

6. 1. En medio de vuestro pueblo, que os dice hoy como los discípulos a Jesús "enseñanos a orar" (*Lc* 11, 1), sed *maestros de oración*. Sed los primeros liturgos de vuestras Iglesias. Con ellas y para ellas celebráis los misterios sacramentales, especialmente la Eucaristía. Pero además, sois los primeros responsables para hacer rezar a vuestro pueblo y los primeros celadores de una oración litúrgica digna y fervorosa. Es importante que en comunión con vuestros presbíteros, os

esforcéis todo lo posible en una acertada renovación litúrgica en vuestras diócesis, evitando por una parte el apego injustificable a formas litúrgicas que fueron útiles en el pasado pero no tendrían hoy mayor sentido, y, por otro lado, los abusos litúrgicos, la experimentación prolongada en materia litúrgica, el imperio del subjetivismo, la anarquía, cosas que rompen la verdadera unidad, desorientan gravemente a los fieles, perjudican la belleza y la profundidad de las celebraciones. Como obispos, debe ser una de vuestras preocupaciones mayores la de cuidar la pureza y nobleza de las celebraciones litúrgicas, seguros de que eso, lejos de perjudicar, da más posibilidades a la liturgia, a la liturgia en Brasil.

6. 2. A ejemplo de aquellos de quienes hoy somos sucesores indignos, pero conscientes y responsables, sed *anunciadores constantes de Jesucristo y de su mensaje*. Para esto, antes que nada, fuimos llamados, ungidos, "colocados por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios" (*Act 19, 20*); para revelar a los hombres el misterio de Jesucristo, hacer resonar su Buena Nueva, hacer a muchos hombres discípulos suyos. Bien podemos repetir con San Pablo que no venimos a proclamar ninguna ciencia humana, sino a Jesucristo y Jesucristo crucificado (cf. *1 Cor 1, 23; 2, 1-2*), pues en medio de nuestro pueblo no somos expertos en política o economía: no somos "líderes" para ninguna empresa temporal, sino ministros del Evangelio.

Este es, por decirlo así, el punto más íntimo de la comunión entre los obispos. Ellos pueden dividirse frente a opciones temporales accidentales, pero es imposible que no se encuentren indisolublemente unidos si se trata de cumplir la tarea fundamental, la del anuncio evangélico de Jesucristo.

6. 3. *Sed constructores de la comunidad eclesial*. Con notable insistencia y, en varios Documentos, el Concilio Vaticano II dice de nosotros los Pastores que somos sacramentos, —signos y artífices— de comunión. Subraya así el Concilio una dimensión esencial de nuestro ministerio: la de convocar a los que están dispersos, reunir a los que están separados, construir de ese modo la Iglesia y mantenerla en la unidad, pese a todas las fuerzas de ruptura y de desunión.

6. 4. *Sed maestros de la Verdad*; de esa Verdad que el Señor quiso confiarnos, no para esconderla o enterrarla, sino para proclamarla con humildad y valentía, para promoverla, para defenderla cuando es amenazada. A aquellos de entre vosotros a quienes encontré en Puebla el año pasado, les recordé la triple verdad: sobre Jesucristo, sobre la Iglesia, sobre el hombre. Al servicio de esta Verdad se encuentran los teólogos y feliz la Iglesia que tiene en su seno maestros capaces de ahondar en esa verdad, iluminados por la Revelación, por la Palabra de Dios y por la Tradición por el Magisterio de la Iglesia y ayudados, bajo esta luz, por las ciencias humanas. Que los obispos puedan seguir con atención el ministerio de esos teólogos uniéndolo al conjunto del servicio eclesial; nada será más fecundo y enriquecedor para la Iglesia. El verdadero teólogo sabe, incluso por una intuición sobrenatural, que corresponderá al obispo velar pastoralmente sobre su actividad teológica, en beneficio de la fe del Pueblo de Dios.

Seríamos muy felices todos si errores y desvíos en estos tres campos —Cristo, la Iglesia, el hombre— fuesen algo remoto, quién sabe si posible, pero irreal de momento. Bien sabéis que no es así y que, por eso mismo, el mortificante pero indeclinable deber de señalar tales errores con serenidad y firmeza y de proponer a los fieles puntualmente la verdad, es para vosotros algo cercano y más que actual. Que el Señor os dé el carisma del discernimiento para tener siempre presentes estas verdades y la libertad y la seguridad de enseñarlas siempre, rebatiendo así todo cuanto a ellas se oponga.

6. 5. *Sed padres y hermanos de vuestros presbíteros*, colaboradores vuestros en la obra del Evangelio (cf. *Flp* 4, 5). Estoy seguro de que vuestra experiencia de obispos sólo puede confirmar la mía de veinte años de obispo en Cracovia: si para un sacerdote es estimulante y alentador contar con la acogida y colaboración de su pueblo, con la amistad de los colegas, no lo es menos —diría que es mucho más— contar con la comprensión, la proximidad, el amparo en las horas difíciles, por parte del obispo. Los presbíteros de una diócesis comprenden, por lo general, que puedan faltar al obispo dotes de administrador, de organizador, de intelectual, pero sufren si no encuentran en él la confianza de un hermano y la seguridad, impregnada de afecto, de un padre. Dad, lo mejor de vosotros mismos para estar siempre próximos a vuestros curas. Pero sobre todo recordad que para un obispo nada puede ser más urgente y valioso que la santidad de sus sacerdotes. "Forma gregis", modelo del rebaño, no es exagerado, ni debe ser utópico pedir al obispo que sea también "forma pastorum", modelo de sus sacerdotes, en todo lo que constituye la espiritualidad —santidad personal y celo apostólico de su presbiterio.

6. 6. *Sed padres atentos y vigilantes de los futuros sacerdotes*. Me sentiría muy feliz si de este nuestro encuentro quedase en vuestros corazones de Pastores la firme convicción de haceros, en vuestras diócesis, cada vez más suscitadores de vocaciones para el ministerio presbiteral y para la vida religiosa. Un obispo puede estar seguro de no haber perdido jamás el tiempo, los talentos y las energías que emplea para este fin. Velad, pues, por vuestros seminarios, con conciencia de que toda imperfección o desvío que hubiere en la formación de los futuros sacerdotes, por temor de ser exigente, por condescendencia o por una menor atención de parte vuestra, en colaboración con los formadores por vosotros elegidos, es un daño para los propios seminaristas hoy y un daño mayor para la Iglesia mañana.

6. 7. *Sed padres y hermanos de los religiosos* que, viviendo con toda plenitud posible su consagración, se encuentran en el corazón de la Iglesia al servicio del Reino. Que exista siempre la comunión más perfecta posible entre el obispo y los religiosos y religiosas de la Iglesia local. Esta comunión consistirá, ante todo en respetar y promover el carisma general de la vida religiosa con sus dimensiones esenciales, y el carisma particular de cada familia religiosa. Los religiosos deberán encontrar siempre en el obispo a alguien que les estimule a vivir cada vez más intensamente la propia vocación. Por otro lado, la comunión consistirá en convocar y ayudar a los religiosos y religiosas para una inserción cada vez más viva y orgánica en el dinamismo pastoral de la diócesis. Una de las exigencias de esta inserción será, por parte de los religiosos, la clara

decisión de acoger y respetar el carisma de los obispos en la Iglesia como maestros de la fe y guías espirituales, "colocados por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios" (*Act* 19, 20). Las "mutuas relaciones" entre los obispos y los religiosos, si están inspiradas por las virtudes cristianas de confianza, respeto, lealtad, caridad y espíritu de servicio, más que por meras normas jurídicas, se manifiestan inmensamente útiles para la Iglesia. Tanto más en un país como Brasil, donde la presencia y la actividad de los religiosos es especialmente notable a lo largo de toda su historia.

6. 8. *Sed padres generosos y acogedores de los laicos de vuestras Iglesias.* El Concilio Vaticano II explicitó una teología del laico como uno de los elementos más notables de su eclesiología. Esta nos recuerda que el laico es, por definición, un discípulo y seguidor de Cristo, un hombre de la Iglesia presente y activo en el corazón del mundo para dirigir las realidades temporales y ordenarlas al Reino de Dios. Estos laicos esperan, ante todo, de sus Pastores alimento para su fe; seguridad en cuanto a las enseñanzas de Cristo y de la Iglesia; sustento espiritual para su vida; orientación firme para su acción como cristianos en el mundo. Esperan también el legítimo espacio de libertad para su compromiso en el orden temporal. Esperan apoyo y estímulo para ser laicos sin riesgo de clericalización (y para eso esperan que sus Pastores lo sean en plenitud, sin riesgos de laicización...). Que los numerosísimos laicos que aquí en Brasil se dedican sin reservas, con interés cada vez mayor, al servicio de la Iglesia, puedan encontrar en vosotros todo cuanto precisan para un servicio cada vez mejor.

6. 9. *Sed, en nombre del Evangelio, promotores de los grandes valores humanos* y, antes que nada, de la verdadera dignidad del hombre, hijo e imagen de Dios, hermano y heredero de Jesucristo. Vuestra vocación de obispo os prohíbe, con claridad total y sin medias tintas, todo cuanto se asemeje a partidismos políticos, sujeción a tal o cuál ideología o sistema. Pero no prohíbe, más aun invita a acercarse y estar al servicio de todos los hombres, especialmente de los más desvalidos y necesitados. Vosotros sabéis que la opción preferencial por los pobres, vivamente proclamada por Puebla, no es una invitación a exclusivismos, ni justificaría que un obispo dejara de anunciar la palabra de conversión y salvación a tal o cual grupo de personas so pretexto de que no son pobres —por lo demás, ¿cuál es el contenido que se da a este término?—, pues su deber es proclamar *todo* el Evangelio a *todos* los hombres, que todos sean pobres en espíritu. Pero es una invitación a una especial solidaridad con los pequeños y débiles, los que sufren y lloran, los que son humillados y dejados al margen de la vida y de la sociedad, para ayudarlos a conquistar con plenitud cada vez mayor la propia dignidad de persona humana y de hijos de Dios.

La Iglesia de Brasil —lo he dicho ya varias veces a lo largo de este viaje pastoral y de modo especial en mi encuentro con nuestros hermanos de la "[favela](#)" de Vidigal en Río de Janeiro y el cardenal es testigo de ello— hace bien en manifestarse como Iglesia de los pobres, Iglesia de la primera bienaventuranza: "Bienaventurados los pobres en espíritu, porque de ellos es el Reino" (*Mt* 5, 3). Obrando así, en el ejercicio de su misión, la Iglesia sirve también al bien de la

sociedad. Ella no pretende asumir como función propia las actividades políticas. Respeta a la autoridad constituida (cf. *Pe 2*, 13-17). No deja de proclamar que, para el bien de la sociedad —para el mantenimiento y el ejercicio de su soberanía— la autoridad es necesaria. Pero, por otro lado, la Iglesia reivindica como su derecho y deber la práctica de una *pastoral social*, no en la línea de un proyecto puramente temporal, sino como formación y orientación de las conciencias, por sus propios medios específicos, para que la sociedad se haga más justa. Y lo mismo debe hacer la Iglesia, lo mismo deben hacer los obispos en los diversos países del mundo y en los diversos sistemas existentes en el mundo actual.

Es función del Episcopado preparar y proponer el programa de esa pastoral social y realizarlo dentro de la unidad colegial. En Brasil existe la posibilidad de organizar tal acción con las perspectivas de dar muchos frutos, pues en este país la Iglesia y el Episcopado constituyen una verdadera fuerza social. Pero para ello, hace falta cumplir previamente algunas condiciones fundamentales.

Ante todo, es preciso que ese programa social tenga *autenticidad*, lo que quiere decir que debe ser coherente con la naturaleza y la identidad de la Iglesia, que corresponde a sus principios (que son los del Evangelio) y se inspiren en su magisterio, especialmente en su magisterio social. En otras palabras, esa pastoral social no puede basarse en premisas que, con todos los méritos y cualidades que se les quiera reconocer, son contrarias a la verdad católica en sus propios fundamentos.

En segundo lugar, la pastoral social deberá ser auténticamente brasileña, pero sin dejar por eso de ser al mismo tiempo universal. Debe responder a la verdad integral con respecto al mundo contemporáneo. Debe tener los ojos abiertos para todas las injusticias y todas las violaciones de los derechos humanos, sea donde fuere, tanto en el ámbito de los bienes materiales como de los bienes espirituales. Si faltase esa óptica fundamental, esa pastoral fácilmente corre el riesgo de llegar a ser objeto de manipulaciones unilaterales.

Después, el programa de acción social de la Iglesia debe ser también orgánico; debe tomar en consideración el vínculo que existe entre los diversos factores económicos y técnicos de una parte y las exigencias culturales, de otra. En este contexto, se debe prestar especial atención a la instrucción y educación, prerequisites indispensables para el acceso a una promoción social igual para todos. Las reformas audaces, que son necesarias, no tienen como objetivo único la colectivización de los medios de producción y menos aún si con ello se entiende la concentración de todo en manos del Estado, convertido en la única verdadera fuerza capitalista. Esas reformas deben tener por objeto permitir el acceso de todos a la propiedad, ya que ésta constituye en cierto modo una condición indispensable de libertad y creatividad del hombre, lo que le permite salir del anonimato y de la "alienación", cuando se trata de colaborar con el bien común.

Por último, la acción social de la Iglesia debe ser el compromiso de todos cuantos llevan sobre

sus hombros partes significativas de la misión de la Iglesia, cada uno de acuerdo con su función y su responsabilidad específica.

Así, los teólogos no quedarán expuestos a toda clase de objeciones, si saben dar a lo que enseñan una orientación enteramente evangélica y cristiana, fiel a las enseñanzas de la propia Iglesia. Los ministros de la Iglesia —obispos y sacerdotes— tendrán conciencia de que su participación mejor y más eficaz en esa pastoral social, no es la que consistiría en comprometerse en luchas partidarias o en opciones de grupos y sistemas, sino la que hace de ellos verdaderos "educadores en la fe", guías seguros, animadores espirituales. Los religiosos evitarán permutar lo que constituye su carisma en la Iglesia —consagración total a Dios, la oración, el testimonio de la vida futura, la búsqueda de la santidad— por compromisos políticos que no sirven ni a ellos mismos, que pierden su identidad; ni a la Iglesia que queda empobrecida con la pérdida de una dimensión suya esencial; ni al mundo ni a la sociedad, igualmente privados de ese elemento original que sólo la vida religiosa puede proporcionar al legítimo pluralismo. La propia actividad de los laicos adquirirá su genuina dimensión, pues pasa a tener en cuenta al hombre integral con todos sus componentes, "incluso con su apertura hacia los absoluto, incluso lo absoluto de Dios" (*Evangelii nuntiandi*, 33).

6. 10. Y no podía pasar en silencio, en esta circunstancia de un feliz encuentro con vosotros, una última exhortación: *sed hermanos del Sucesor de Pedro, unidos a él afectiva y efectivamente "in opus ministerii"* (cf. *Ef* 4, 12). Sólo "cum Petro et sub Petro" (*Ad gentes*, 38), independientemente de la persona del que incidentalmente reviste la condición de Pedro, el Colegio Episcopal y cada obispo encuentran la plenitud de su misión eclesial.

Creo que es superfluo recordar que esa comunión con el Papa se expresa en una acogida a su palabra, no ya cuando se pronuncia personalmente, sino también cuando habla a través de los órganos que con él colaboran en el gobierno pastoral de la Iglesia y hablan en su nombre, con su aprobación, cuando no por mandato suyo.

Nada más consolador para mí, como fruto de vuestra visita "ad Limina" y de mi visita a vosotros, que saber que puedo contar con esa comunión sincera, generosa, con la Sede de Pedro, principio de unidad y germen de universalidad. Unido a vosotros "in cruce et spe episcopatus", el Obispo de Roma, Pastor de la Iglesia universal, encuentra una renovada valentía en el singular ministerio que un misterioso designio de Dios quiso confiarme.

7. No quiero terminar estas palabras y concluir este encuentro sin evocar las figuras de obispos que a lo largo de cuatro siglos y medio fueron en este país los legítimos sucesores de los Apóstoles y aquí dedicaron toda la vida, todas las energías a la construcción del Reino de Dios. Diversas las circunstancias histórico-culturales en que fueron llamados a ejercer su misión, diversas fisonomías humanas, diversas sus historias personales, todos sin embargo fueron hombres que dejaron el sello de su paso por aquí, desde aquel don Pedro Fernandes Sardinha

que fue el primer obispo que ejerció en Brasil su ministerio episcopal. Cualquier cita de nombres ha de ser forzosamente limitada; pero, ¿cómo no evocar figuras como las de don Vital de Oliveira y don Antônio Macedo Costa, de don Antônio Ferreira Viçoso, de los dos primeros cardenales brasileños don Joaquim Arcoverde y don Sebastião Leme da Silveira Cintra, de don Silvério Gomes Pimenta y de don José Gaspar de Affonseca y Silva? ¿Cómo no evocar aquí, en Fortaleza, la figura admirable de don Antônio de Almeida Lustosa, que reposa en esta catedral y que dejó, en esta diócesis la imagen luminosa de un sabio y de un santo? Que el recuerdo de estos hermanos y de tantos y tantos otros, que nos precedieron con el signo de la fe, nos estimule más y más en el servicio del Señor.